

Mem. de los Pana  
deros, vñe precio de  
Pan.

Al Memorial de Jaime Probario, y Miguel R  
ellon, Maestros Vendedores del Comercio de Panaderia

de la Ciudad de Cantabria, en el qual se pide el precio, y peso, del Pan, me  
diante experiencia, para lo que se pide en el dia

de la Ciudad de Cantabria, en el qual se pide el precio, y peso, del Pan, me  
diante experiencia, para lo que se pide en el dia  
de la Ciudad de Cantabria, en el qual se pide el precio, y peso, del Pan, me  
diante experiencia, para lo que se pide en el dia

Licencias para  
Panaderos

Verose Memorial de Thomas Rabas,  
Rames, suplicando vñe licencia para  
exercer como Maestros de Panaderia  
por tiempo de veñ años, mediante esta prac  
tica en este oficio, y hallarse en el dia con ex  
tos medios para examinarlos; La Ciudad ha  
biendolos oido, los cometio al Sr. D. Salvador  
Cinader, Residor, Diputado del Puerto, para  
que providencie en virtud de esta instancia, lo  
que tubiere por conveniente.

Que el sitio donde  
se construye la  
encañizada por la  
Ciudad de Cantabria.

En v. de D. Pedro Corvaxi, y D. Antonio  
Par, Residores, Comisarios de Propios, y  
Auxiliares, en fuerza de la comision que se les con  
firió en Cavildo de veinte y do del proximo fe  
brero, para que se informasen de vñe sitio, y terreno  
donde la Ciudad de Cantabria iba a construir  
una encañizada, que se le ha concedido por la ve  
neciosidad; Diéron cuenta de que haviendo tomado  
las mas seguras noticias de personas fide dignas  
y de toda verdad, lo que ocurre en este particu  
lar; les han asegurado, que dha Encañizada

